



FERNANDO CARLOS RODRÍGUEZ PÉREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 71.832
23/11/2017 14:01



Excmo. Sr.:

La Comisión de Energía, Turismo y Agenda Digital del Senado, en su sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2017, ha rechazado la moción del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea (Nº de expediente 661/000746), con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente texto:

“La Comisión de Energía, Turismo y Agenda Digital del Senado insta al Gobierno a:

1. Poner en marcha, en cumplimiento de la disposición adicional vigésima de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, un Programa de renovación de instalaciones de cogeneración y residuos para el año 2018, mediante la aprobación a lo largo de este año 2017 de un Real Decreto por el que se establezcan las bases reguladoras para la concesión directa de las subvenciones estatales para la renovación de las referidas instalaciones.
2. Realizar una evaluación completa del potencial de uso de la cogeneración de alta eficiencia derivada del cumplimiento de la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética.”

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, 21 de noviembre de 2017.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO